

INFORME DE GERENTE ✓

Guayaquil, 08 de Abril del 2012

A los Accionistas
SUPRAINDUS S.A. ✓
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2011. ✓

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2011:

- Los Activos totalizaron en el 2011 US\$96.994,02 de los cuales US\$28.235,02 corresponden a activos fijos, US\$68.059,00 a activos corrientes, incluyendo en este rubro \$44.763,22 por cartera de clientes por cobrar, los activos diferidos alcanzaron el valor de \$700,00.
- El pasivo corresponde a cuentas por pagar a corto plazo con proveedores locales, obligaciones con la administración tributaria y obligaciones con el I.E.S.S., las mismas que quedaron pendientes de pago por las operaciones al mes de diciembre, dando un total de pasivos por \$56.643,52
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$1.000,00 siendo pagado en su totalidad, la utilidad del ejercicio \$15.336,89 descontando la participación a empleados y el impuesto a la renta que se origino de las operaciones de este año. Llegando el Patrimonio a sumar el total de \$ 40.350,50
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual. La compañía durante el ejercicio fiscal 2011, genero ingresos por un valor de \$ 287.726,22 y causo gastos relacionados con su operación por un valor de \$ 260.603,57, causando una utilidad de \$ 27.122,65 de la cual se repartirá a los empleados \$ 4.993,96 y un impuesto a la renta a pagar de \$ 6.791,79 el cual será compensado con las retenciones en la fuente que nos han efectuado nuestros clientes durante este ejercicio económico.

Los Estados Financieros y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución N° 04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mí parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Atentamente,


Ing. Fernet Ignacio Salamanca Santos ✓
Gerente General



